



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

LISTADO PROVISIONAL SOLICITUDES PEÑAS DE CATRAL 2026

Mediante Decreto de Alcaldía 2026-0575 de fecha 22 de mayo de 2026 se han decretado, entre otros,

Primero.- Aprobar los siguientes listados provisionales:

Listado provisional de solicitudes admitidas:

NOMBRE PEÑA	Nº REG. ASOC	CIF
PEÑA M´ACABO DE LEVANTAR	44	G42544197
PEÑA FESTER HU-HA	47	G42600270
PEÑA PUENTE EL ROLLO	49	G42581645
PEÑA LOS DESOCUPAOS	51	G42561399
PEÑA LA ZAMBOMBA BAJA DE CATRAL	52	G42635896
PEÑA CATURLA	53	G42625699
PEÑA RYTMOS Y STYLOS DE CATRAL	55	G42565770
PEÑA LOS ROEROS	70	G42676346

Listado provisional de solicitudes excluidas:

NOMBRE PEÑA	Nº REG. ASOC	CIF	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
PEÑA RABANICO TIESO	40	G54865266	Anexo I firmado
ASOC. LA POLLA TEO	54	G42578427	Anexo I, Junta directiva, presupuesto, memoria de actividades y mantenimiento a tercero
PEÑA DE BAR EN PEOR DE CATRAL	45	G42575753	Presupuesto y memoria de actividades



PEÑA NOS DIVERTIMOS A TU PESAR	57	G42643890	Presupuesto
PEÑA LA MEDIA DOCENA DE CATRAL	59	G42638767	Presupuesto
PEÑA SANTA AGUEDA	61	G42595900	Presupuesto
PEÑA NOS VAMOS DE BUREO	72	G53772414	Junta directiva actualizada

Segundo.- Conceder un plazo de diez días hábiles desde su publicación para la presentación , en su caso, de alegaciones, conforme a lo previsto en el artículo 5.

Tercero.- Dar publicidad al presente acuerdo mediante inserción del correspondiente anuncio en el tablón municipal, en la web municipal y en el portal de Transparencia por plazo de días hábiles a efectos de notificación

Lo que se hace público para general conocimiento desde su publicación.

En Catral, el Alcalde-Presidente
(P.D. Decreto núm. 521/2026)
El Primer Teniente de Alcalde,
D. Alejandro GÁLVEZ RODRÍGUEZ
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

